

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NATURSOLE S.A. CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2019**

En el centro Guayaquil, a los 10 días del de enero del 2019, a las cuatro horas, en las calles General Elizalde 119 y J Polanco, edificio Luz María, piso 5, oficina 80 se reúnen los accionistas de la compañía: señor Cristian Nery Hidalgo Gomez propietario de 264 acciones de la compañía, y el señor Xavier Enrique Urrutia Alvarado propietario de 536 acciones de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción, de acuerdo de su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los presenbrados concurren, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que la Junta resuelva sobre el informe de los Estados Financieros al cierre del año fiscal 2018, presentados por el Consejo General de la Compañía, los mismos Estados son Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos y el Estado de Cambio en el Patrimonio, por lo que es necesario que la Junta resuelva sobre la aprobación o negación de los mismos. En consecuencia por la facultad otorgada por el artículo diecinueve treinta y ocho de la Ley de Compañías, usando como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad. Preside la sesión el señor Xavier Enrique Urrutia Alvarado y actúa como secretario el señor Franklin Spencer Ordóñez Martínez.

El presidente considerando que en la presente sesión está representado el total del Capital de Ochocientos Dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver sobre lo anotado del orden del día, luego de deliberar al respecto, por unanimidad, ó sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve, aprobar los Estados Financieros al cierre del año fiscal 2018. Por igual unanimidad autoriza para que ingrese al Resolución por Secretario. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un minuto para dar lugar a la redacción del Acta, y reanuda la Junta con la misma concurrencia, por secretario se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se da por terminada la sesión a las 14:00.




Xavier Enrique Urrutia Alvarado  
PRESIDENTE DE LA SESION



Franklin Spencer, Ordóñez Martínez  
SECRETARIO AD-HOC



Xavier Enrique Urrutia Alvarado  
ACCIONISTA



Cristian Nery Hidalgo Gomez  
ACCIONISTA